UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2022, ANS DEL PENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

19 ENE 2022

CECIBIDO Oficialia de Partes

FECHA: 17 de enero del 2022.

ASUNTO: Se remite informe anual 2021 de solicitudes de información, datos personales y

recursos de revisión.

OFICIO: D.U.T./OF/012/2022.

LIC. JOSÉ LUIS ECHEVERRÍA MORALES
COMISIONADO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
DEL ORGANO GARANTE DE ACCESO A LÁ INFORMACIÓN
PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

Estimado Comisionado, por medio del presente y en atención al comunicado publicado en el portal de la página oficial de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por el que solicita a los Sujetos obligados el envío del Informe Anual 2021 de las solicitudes de información, Datos Personales y Recursos de Revisión que recibieron en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, esta unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca remite anexo al presente en versión física los siguientes formatos:

- FORMATO I.A.1.
- FORMATO I.A.2.
- FORMATO I.A.3.
- FORMATO I.A.4.

Relativo al Informe Anual 2021, en cumplimiento al artículo 24, fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 10, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. De igual manera se informa que dicho informe ha sido remitido en versión electrónica al correo habilitado para este fin.

Por lo antes expuesto, le agradezco la atención y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE

L.C.P.E. NOEMA IECHTIA CLERIS SANTOS DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENÇIA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAXACA

LXV LEGISLATURA UWDAD DE TRANSPARENCIA

C.C.P. Archivo de la Dirección de la Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Correo Electrónico: transparenciacongreso@gmail.com Domicilio: Calle 14 Oriente Numero 1, 3er Nivel Edificio Administrativo, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 Teléfono: (951) 5020400, 5020200 Ext. 3017.



INFORME ANUAL DE SOLICITUDES ARCO 2021

Charteston to door lead

FORMATO LA 2

CONCENTRADO GENERAL DE SOLICITUDES DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD

SUJETO OBLIGADO: Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,

MES	MEDIO DE REGISTRO DE LA SOLICITUD				ic	IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE				ATEN	CIÓN A LA SOL		TIPO DE RESPUESTA							DERECHO EJERCIDO					SOLICITUDES NO ATENDIDAS				SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA			
	INFOMEX / PHT	CORREO ELECTRÓNICO		TOTAL DE SOLICITUDE S	Æ						DRENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS CON USO DE PRÓRROGA		3 I			SOLIITUD			DISPONIBILIDA D DE		NOTIFICACIÓN DE TRAMITE O SERVICIO(SOLI CITUDES DEL 13 DE	0		CANCELACIÓN	OPOSICIÓN		L	L	ES NO ATENDIDAS	SOLICITUD		VIRTUAL
		Trans.		REGISTRADA S	н	м	NO	PERSONAS MORALES	SOLICITANTE				S ATENDIDAS	PREVENCIÓN	PRORROGA	IMPROCEDENT E	NO COMPETENCY	INFORMACIÓN INEXISTENTE	RESPUESTA	DISPONIBLE CON COSTO	SEPTIEMBRE)						
INISO	0	0	0	0	0	0	. 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0 0	o	o	0	- 0			
ILECTED	0	. 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0							
VAZO	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0											
AERIL	0	0	. 0	0	o	0	0	0	0	0	0	0	0	0	. 0	0	. 0	0	. 0	0	0				0	- 0	0	0	0		0	Ů
VATO	0	0	o	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	. 0	0	0	0	0	0	0	0								0	C	0	
an o	0	0	o	С	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0										0	
10.0	0	0	. 0	С	О	. 0	0	0	0	. 0	. 0	0	0	0	. 0	0	0	0	0	0	0					0			0			
A50510	2	. 0	0	2	2	0	. 0	0	2	. 2	0	0	2	. 2	0	0	0	0	0	0	0					. 0	3		0			
SEPTILVES	1	0	0	1	0	. 0	1	0	1	0	0	0	0	. 0	. 0	0	0	0	0	0	0					0	- 2					
OCTUEAE	0	. 0	0	0	0	0	0	0	0	. 0	0	. 0	. 0	0	. 0	0	0	0	0	0	0					0						
NOVENEAL	0	. 0	0	0	0	0	. 0	. 0	0	0	. 0	0	0	0	0	0	0	. 0	0	0	0						0			0	0	,
D CEMBAE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	o	0	. 0	0	0	0	0	0	0	0					0		0				
TOTAL	4	0	0	4	3	0	1.1	0	4	3	. 0	0	3	2	0	0	0	. 0	0	.0	0	3	0	. 0	0.	0	2	1.	1	4	0	- 0

OBSERVACIONES:Se les informa que la solicitud de derechos ARCO que este sujeto obligado recibio en marzo del año en curso, versaba en información pública, en aras de garantizar el derecho de Acceso a la información, se atendió por unica vez en esta vía haciendo de su conocimiento el error y la que se recibió en septiembre no se dio contestación ya que era una solicitud de prueva enviada por el Intituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y que el mismo instituto informo que no era necesario darle contestación.

LC.P.E. rooma corella Char Santos